



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL – RCC (CON LLAMAMIENTO EN GARANTÍA)
LLAMANTES	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO – COOTRASANA Y OTRO
LLAMADA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00145 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITO DE CONTESTACIÓN A LLAMAMIENTO Y DEMANDA PRINCIPAL

Se incorpora al expediente, el escrito de contestación al llamamiento en garantía y a la demanda principal, allegado con anexos por el apoderado judicial de la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

El traslado de la objeción al juramento estimatorio y de las excepciones de mérito propuestas por la llamada en garantía, se correrá en el cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>004</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>20 de enero de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e35c9500ef8cdf697112f4bdd955e89d4274eabdb94d3a8ef698fb95c6f80a**

Documento generado en 19/01/2023 02:57:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>